

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2114

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 12 de Abril de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3.  
Cebrian y Compañía.

## LA NOCHE DE JUÉVES SANTO

### Amor de amores

¡V!AIS á ese divino Señor, de rostro angelical, de afabilísimo carácter, puesto en medio de doce hombres oscuros é ignorantes, conversando cariñosamente y amigablemente con ellos? ¿Reparáis como, recogido en un abismo de amor, eleva, fija y clava su hermosa vista en el cielo y murmura una pequeña oración? ¿Le habéis conocido? ¡Ah! Es el Hijo del Eterno Padre, la segunda Persona de la Trinidad Santísima, el llamado con razón *hermosura de los cielos, alegría de los ángeles* y gozo de los bienaventurados. Es aquel Señor misericordiosísimo, que ya nos ama desde la eternidad, antes que fuésemos nacidos y antes de que por nuestras buenas obras nos hiciésemos dignos de ninguna recompensa y nos pudiésemos merecer la gloria del cielo. Es el Unigénito del Padre que, viendo acercarse su última hora y antes de volverse á El, quiere, en prueba de lo mucho que nos ama, quedarse sacramentado entre nosotros su cuerpo y alma bajo las especies de pan y vino; quiere dejarnos un recuerdo imperecedero de su vida, pasión y muerte; quiere dejarnos una prenda que nos garantice la adquisición de los bienes eternos. Y ¿cómo, cuándo y en qué circunstancias ese bondadoso Señor quiere verificar tan estupendo acto de amor? ¡Oh, amor de amores! Precisamente cuando uno de los doce que están en su compañía vá medi-

tando cómo perpetrará contra El la acción más infame é inicua que nunca jamás han presenciado los siglos; cuando sabe que uno de los doce que más fidelidad y adhesión le ha prometido, á las impertinencias de una mujercuela lo negará por tres veces antes que el gallo cante dos; cuando sabe que uno de los doce que le acompañan ha de poner en duda su resurrección anticipadamente anunciada; cuando sabe que todos han de huir cobardemente, dejándolo abandonado en medio de sus más feroces y crueles enemigos; cuando sabe que los hombres por quienes va á morir están reunidos en conciliábulo tenebroso discurrendo y tratando los medios que podrán emplear para aprisionarle, atormentar le cruelmente y darle muerte de cruz.

En estos momentos tan terribles es cuando el Señor quiere darnos la última y más trascendental prueba de su infinito amor, prueba tan grande que, con ser el Señor infinito en sus dones y atributos, en esta ocasión puede decirse que se ven limitadas su sabiduría y omnipotencia, pues que dándonos su cuerpo y alma, ya no pudo ni supo darnos más.

¡Oh qué pasmados y asombrados quedarían los ángeles al considerar que El por ellos alabado y con tan grande respeto y veneración adorado va á habitar entre los hombres! ¡Oh qué admirados estarían al pensar que sus primitivos compañeros fueron por un solo pecado arrojados á lo más profundo del infierno y ahora va á realizarse un acto tan inmenso de amor en favor de los hombres que tantos pe-

cados y tan graves han cometido! ¡Oh y qué infinito había de ser el amor que Jesucristo profesaba á los tales que, á pesar de los sacrilegios que sabían habían de cometer, no obstante, se decidió, dominado por su sacrosanto amor, á quedarse entre nosotros!

Ese divino Señor que, movido á compasión por nuestras culpas y pecados, cargó sobre sí todas las miserias que afligen á la humanidad, menos el pecado, hasta derramar su última gota de sangre, quiso mostrarnos que nos amaba aún más allá de su muerte, y por eso fué su voluntad permanecer eternamente entre nosotros para que pudiésemos ofrecerlo como víctima expiatoria al Padre Eterno, cuando justamente irrito contra nosotros por las ofensas cometidas levantara su omnipotente brazo para castigarnos.

Y aún sube de punto ese divino amor si consideramos que ese Señor ya sabía, al querer quedarse entre los hombres, las profanaciones de que sería objeto por parte de los herejes é impíos antiguos y modernos; de esos librepensadores y masones, ingratos y perversos que todos los años desean con ansia llegue la semana santa para, en estos días de recuerdos santos, de tristezas sublimes y dulzuras inefables, entregarse á los más execrables y repugnantes actos de odio y furor, profanando y ultrajando la sacratísima Hostia, compendio de todas las maravillas, objeto de nuestro respeto y adoración, principio, centro y fin de nuestra Religión bendita. ¡Ah! si los cristianos, al dársenos el Señor enteramente á nosotros, le demostrásemos tanto amor como rabia y

furor desplegaron los judíos contra El cuando, en cumplimiento de las santas profecías, se entregó á ellos diciéndoles «que la hora de las tinieblas ya había llegado», ¿cuánta satisfacción y consuelo le daríamos desagraviándole de los innumerables sacrilegios que tantos malos cristianos continuamente cometen! ¡Bondadoso y divino Señor, amor de amores, no permitais que vuestra preciosísima sangre, tan generosamente derramada por todos los pecadores, sea tan menospreciada y poco querida de los mismos. Padre Eterno, haced que sean muy pocos los hombres que desaprovechen los méritos infinitos conquistados con su muerte por nuestro querido Hijo y aminorareis de este modo el dolor y agonía que muy pronto en el huerto le obligarán á derramar sudor y sangre hasta regar la tierra!

En estos días de devoción y recogimiento en que la Iglesia nuestra santa Madre representa los misterios del amor que Jesucristo profesó á la pobre y pecadora humanidad, asistamos con el debido fervor y compunción á tan solemnes actos, y apartándonos de los negocios del mundo los que nos preciamos de ser hijos de Dios, vayamos á recibir el Pan de los ángeles; conmemoremos la fecha gloriosa en que fuimos comprados con sangre divina, y besemos reverentes la más hermosa página que en sus anales cuidadosamente guarda la Iglesia nuestra Madre como nuestra más preciada herencia.

Hijos somos de divina alcurnia, y á grandes cosas por Cristo venimos obligados.

EL ABATE

Tortosa 11 Abril de 1900.

# EL CALVARIO DE LOS TORTOSINOS

Lavóse las manos el Pilatos del silvelismo, entregó nuestra ciudad en manos de los judíos gonzalistas, y el vecindario, paciente y resignado como todos los justos, comenzó á sufrir todas las turturas morales, corporales y políticas que pudieran inventar los sayones de Jerusalem.

A la afrenta que una personalidad odiada y maldecida ostente nuestra representación; á la vergüenza de ver la hacienda comunal en manos que jamás pudieron guardar la propia, se han ido sucediendo los atropellos de todo género, las depredaciones más injustas y vergonzosas y, en una palabra, las iniquidades y latrocinios más bochornosos y absurdos.

Y como el gonzalismo no se alimenta, como los antiguos judíos, de odios religiosos, sino del fruto de sus raterías y depredaciones, Tortosa se ve amenazada de la ruina más completa mientras esos modernos semitas aumentan cada día las exacciones ilegales, estrujan al vecindario é inventan nuevos medios para dar caza á la última peseta.

¿Que el agricultor se ve en la mayor penuria y no puede satisfacer tantas gabelas, impuestos y arbitrios? ¿Que el infeliz obrero no puede dar de comer á sus hijos? ¿Que el vecindario todo atraviesa una crisis terrible á consecuencia de esa administración municipal corrompida y deshonorosa, de esas escandalosas exacciones y de tantos y tan graves atropellos de que es víctima el contribuyente?

## A VUELA PLUMA

**A propósito de varias noticias que han circulado por nuestra ciudad, acerca de ciertas responsabilidades que se dice aparecen en el sumario de la causa que se sigue por los sucesos que tuvieron lugar el día de la elección de D. Teodoro Gonzalez, y que no está lejos el día en que pudieran hacerse efectivas, añádesese que, según manifestación del Sr. Silvela, la inmunidad del Diputado á Cortes cesa y desaparece el día en que, como sucede ahora, se cierran las Cortes.**

Y no decimos más, porque al buen entendedor pocas palabras bastan.

**En el último número del «Economista» encontramos lo siguiente:**

«Advertimos á los contribuyentes para que no se dejen sorprender por algunos inspectores ó investigadores de Hacienda poco escrupulosos, que en esto como en todo no faltan empleados de mala fe, que en las actas de las visitas de inspección les hacen firmar cosas que luego les comprometen, como por ejemplo la conformidad con

¿Que se le importa de todo esto al gonzalismo? ¿Cuándo se preocupó de si pudo ó no pagar los impuestos el vecindario?

Como esas plantas parásitas que abrazan, estrechan y chupan la savia de los árboles, así el gonzalismo abraza al vecindario hasta estrujarle, hasta exprimirle la última peseta de su bolsillo, hasta dejarle completamente exhausto. Repugnante, asqueroso como uno de aquellos pulpos gigantes que describe Víctor Hugo, con sus viscosos y enormes tentáculos, estruja á nuestra ciudad y chupa nuestra hacienda, y mientras el vecindario agoniza y con la cruz de sus desdichas sube ese penoso calvario político á que le ha condenado un gobierno indiferente ó criminal, el gonzalismo se solaza revolcándose en el lodazal de todos los vicios y ahoga los gemidos y protestas de sus víctimas con las carcajadas y regueldos de una indigestión brutal.

El calvario de los tortosinos ha sido harto penoso y cruel, pero toca á su fin. Tras los días de padecimientos y amarguras, llegará nuestro triunfo, nuestra gloriosa redención política; sobre las ruinas del gonzalismo agonizante se alzaré el reinado de la ley y de la justicia y las generaciones futuras conservarán la tradición del calvario político de sus padres, para maldecir al caciquismo de Gonzalez, como hoy odia y maldice á los sayones judíos.

los hechos que se relatan y consignados en el acta, convenciéndoles con los beneficios que les resultan de esta conformidad; unas veces, y otras sin que el contribuyente se entere siquiera de lo que firma.

Son muchas las quejas que llegan de esto á los delegados y son muchos los expedientes que se incoan ya *torcidos* desde un principio por arrancar de un acta en que el contribuyente se declara ya reo, confesando extremos que luego hacen no puedan resolverse de un modo satisfactorio.»

**La noticia de haber sido indultados los dos reos de Ascó, que estaban sentenciados por la Audiencia provincial á sufrir la última pena en Gandesa, ha sido recibida con verdadera satisfacción por el vecindario de aquella ciudad, que recuerda aun con pena el espectáculo tristísimo de la última ejecución del reo de la Fatarella, espectáculo que en vez de servir de ejemplar escarmiento, solo disperta una curiosidad mal sana y es motivo para atraer numerosa concurrencia de todos los pueblos de la comarca, cuyos vecinos acuden á la capital del partido como si fueran á una feria ó á una fiesta.**

**Ayer continuaba aumentando el caudal de aguas del Ebro y seguía interrumpido el paso de la barcaza.**

**Por disposición del administrador general de Correos de Barcelona ha sido capturado por la policía un cartero de primera clase acusado de retener y violar la correspondencia.**

Un inspector de policía ha practicado un registro en el domicilio del detenido, situado en la calle de Aribau, habiéndose hallado en dicha vivienda numerosas cartas abiertas que, como es de suponer, no habían sido entregadas á sus destinatarios.

Duro con ellos.

**El alza que se observa en el precio de los carbones preocupa grandemente á las empresas navieras, hasta el extremo de que la Compañía de navegación «Hamburg América Line», para obviar los obstáculos que le puede ofrecer la dificultad en procurarse el carbón necesario para el abastecimiento de sus buques, ha mandado construir navíos cuyas máquinas se alimentan con petróleo de Borneo.**

**En 1898 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia:**

Ramón Yera Miranda, Leandro Guzmán Martínez, Juan Gatell Badia, José Chomdro Giner, Pedro Carceller Sánchez y Miguel Estévez Estedel.

**En un decreto que prepara el general Azcárraga sobre asimilación de los clérigos castrenses, se clasifican éstos en tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes.**

En cada región un teniente vicario.

En Canarias desempeñará este cargo el Sr. Obispo de Tenerife y en Baleares, Ceuta y Melilla, los capellanes mayores.

También prepara el general Azcárraga una Real orden disponiendo que los primeros tenientes de infantería y caballería que quieran pasar á situación de reemplazo sin sueldo ó al desempeño de destino de ayudantes de campo y órdenes, puedan solicitarlo.

**Desde la Corte han salido para París los 60 guardias civiles que se han pedido para que custodien las instalaciones de la sección española.**

Los mencionados guardias saben todos hablar francés.

**Por haber presentado la dimisión de su cargo el Ilmo. Sr. don Francisco Llasat y Puig, ha sido nombrado Presidente del Banco de Tortosa nuestro distinguido amigo el ilustre Sr. Marqués de Bellet.**

También ha sido nombrado vocal de la Junta de gobierno de dicha Sociedad de crédito nuestro particular amigo el joven propietario D. Pedro Blasi y Franquet.

**Comunican de Asturias** que el desbordamiento de los ríos Hallón, Rosana, San Juan y Rosa ha causado muchos daños en los pueblos situados en sus respectivas riberas, entre ellos Mieres, Campos, Covadonga, Infiesto, La Felguera y Trubia.

**Por real orden se ha dispuesto que el inmediato censo de población de España se verifique el día 31 de Diciembre del año actual, y los venideros cada diez años, en igual día.**

Los trabajos estarán á cargo del Ministerio de Fomento por medio de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

**Escriben de Lérida que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el autor de un suelto publicado por La Comarca de Lleyda, que resulta ser un concejal carlista.**

**Ha fallecido en Reus el antiguo doctor en Medicina y Cirugía D. Antonio Bages y Torroja.**— D. E. P.

**El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Principal el beneficio de los Hermanos Cassnell, los cuales en una colección de instrumentos á cual más raros ejecutarán lo más escogido de su vastísimo repertorio.**

**La última pastoral del ilustrísimo señor arzobispo de Tarragona, doctor D. Tomás Costa y Fornaguera, escrita en castellano con verdadera corrección y atildamiento de estilo, contiene muy sabias consideraciones respecto á los males que han acaecido, así en el orden moral como en el social y político, y demuestra que, acudiendo á Nuestro Señor Jesucristo, podrá llegarse al reinado de la paz y del mejoramiento social.**

**Hemos recibido una atenta invitación de la comisión organizadora del meeting que la Union Catalana celebrará el domingo próximo en el Teatro de Tivoli de Vendrell al objeto de propagar la doctrina contenida en las Bases para la Constitución Regional Catalana, aprobada en la Asamblea de Manresa.**

Agradecemos la atención.

**A la primera corrida de toros de la temporada, según afirma la prensa madrileña, asistirá S. M. el Rey D. Alfonso XIII.**

**El último mercado de bueyes celebrado en Vendrell vióse regularmente concurrido, contándose un centenar de cabezas vacunas, la mayor parte novillos para el engorde, escaseando los cebados destinados á la matanza, mercándose éstos á 9 reales carnicera y aquéllos á precios sumamente elevados, con tendencia á sostenerse dichos precios.**

**Ayer pasó á mejor vida, despues de penosa enfermedad, el conocido dentista y practicante del Hospital civil de esta ciudad, D. José Plá.**

A la desconsolada viuda del finado y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

**El Gobierno niega que haya recibido quejas de sus amigos contra el aplazamiento de las elecciones provinciales y municipales.**

En el proyecto de ley presentado á las Cortes sobre adaptación de las leyes provincial y municipal á la del año natural, se prescribía que las elecciones fueran en Marzo; pero como el proyecto no llegó á ser ley, no ha podido realizarse tales propósitos.

**El domingo próximo se lidiarán** en nuestra Plaza de toros seis bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Domingo Princep Murall, por los valientes espadas Canario, Juanerito y Chirrita y los banderilleros Travieta, Picaito, Hortelano, Tufau y Finito Chico.

Los carteles de dicha corrida han sido ya fijados en los sitios de costumbre.

**Como prueba del movimiento naviero** que se ha despertado en las costas del Norte de España, podemos aducir los siguientes datos relativos al mismo, de buques que en el año último han adquirido los armadores bilbaínos:

Enero, 2; Febrero, 3; Marzo, 8; Abril, 7; Mayo, 9; Junio, 5; Julio, Agosto, 10; Septiembre, 4; Octubre, 6; Noviembre, 3; Diciembre, 10.

Total: 61, que suman 130.215 toneladas.

Con 38 adquiridos el año actual, hacen 98, que representan unos 40 millones de pesetas, calculando á 10 libras esterlinas por tonelada los buques nuevos, porque no todos los que figuran en esta relación lo son.

**En la Academia del arma de Caballería** establecida en Valladolid promovieron anteayer gran alboroto los alumnos, negándose á entrar en la clase de francés.

Fueron despedidos y castigados otros 10.

**El gobernador civil de Castellón** comunica al ministro de la Gobernación que ha garantizado la libertad de celebrar las procesiones de Semana Santa en Vinaroz, poniendo fuerzas á disposición del ilustrísimo Sr. Obispo.

No sabemos lo que habrá decidido Su Ilustrísima respecto de tan importante asunto.

**Ha sido encomendado el sermón de la fiesta que se dedicará á Nuestra Señora de la Providencia** á nuestro apreciable amigo el Rdo. Capellán de las Oblatas, D. José Matamoros.

**Desde el día 10 del actual** deben quedar expuestas al público, bajo la responsabilidad del alcalde, las listas de los electores fallecidos é incapacitados, los de los que han adquirido el derecho electoral durante el año y las de los que lo han perdido por no ser ya vecinos, juntamente con las definitivas del año anterior, para que los interesados puedan presentar sus reclamaciones.

**La aplaudida compañía de los hermanos Cassnell**, que actúa en nuestro teatro, debutará el día 19 del corriente en el Principal de Castellón.

**Por atenciones de primera enseñanza** ingresó anteayer 34'17 pesetas el Ayuntamiento de Vallclara.

Los maestros de Tortosa que tomen... tita.

**Ha tomado posesión de su destino** la nombrada maestra interina de la Escuela pública elemental de niños de Perelló, D.<sup>a</sup> Maria Teresa Esteller Bové.

**El general Azcárraga ha dispuesto** que se suprima el uno y medio por ciento que se imponía á

los jefes y oficiales para el sostenimiento de las músicas militares.

**Hállase vacante la plaza de médico titular de Freginals**, dotada con el haber anual de 250 pesetas.

**Es esperado en Barcelona** nuestro distinguido amigo y paisano el laureado escultor D. Agustín Querol, con objeto de ultimar algunos detalles del monumento proyectado á D. Federico Soler (Pitarra).

**Según noticias, pasa de 500.000 duros** la cantidad que ha dejado á deber el corredor de Bolsa fugado de Barcelona Sr. Araoz.

**Ha dejado de colaborar en El Correo Español** la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Dolores Gortazar Serantes, la que en breve fundará en la Côte un nuevo diario tradicionalista.

**Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia** Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Audiencia Provincial**

**Jurados del partido judicial de Tortosa**

Ante la sección primera deberán conocer de las siguientes causas:

Por robo y hurto contra Antonio Sol Martí, señalada para el día 18 de Abril.

Por robo contra German Barrera Antich, señalada para el día 19 del mismo mes.

Por robo contra Restituto Ramos Benuncio y otro, señalado para el día 20 del propio mes.

Por homicidio contra Joaquin Laberria Royo, señalada para el día 25 del mismo mes.

Por homicidio contra Salvador Pujol y otro, señalada para el día 26 del repetido mes de Abril.

**CABEZAS DE FAMILIA**

D. José Sancho Sancho, panadero, Alcanar.—D. Julian Povill Adell, labrador, Alfara.—D. Agustín Zaragoza Serra, id., Amposta.—D. Bartolomé Folgué Calduch, barbero, Ulldecona.—D. José Mirapeix Ricomá, del comercio, Tortosa.—D. Francisco Bosch Borja, carpintero, Ulldecona.—D. Pedro Sabaté Curto, propietario, Tortosa.—D. Lucas Canalda Lázaro, labrador, Ulldecona.—D. Joaquin Cortiella, Tomás, id., Galera.—don Pedro Sabaté Verge, id., id.—don Agustín Cardona Martínez, constructor de carros, Perelló.—D. Rafael Llaó Pallarés, cochero, id.—D. José Pallarés Martí, labrador, id.—D. Joaquin Caballé Blanch, id., Roquetas.—D. Vicente Homedes Monllau, id., id.—D. Pedro Ardit Mauri, id., Tortosa.—D. Mateo Cartes Escardó, del Comercio, id.—D. Roque Curto Baiges, escribiente, id.—D. Fernando Pallarés Besora, del Comercio, id.—D. Federico Pastor Lluís, Propietario, id.

**CAPACIDADES**  
D. Vicente Vidal Vidal, labrador, Cenia.—D. Antonio Also Ferré, id. Galera.—D. Jaime Ferré Valmaña, id. id.—D. José Piñol Blanch, procurador, Tortosa.—D. Manuel Gonzalvo Boyer, carpintero, Perelló.—D. Juan Ribera Serres, labrador, Pauls.—D. Bruno Camps Sampons, procurador, Tortosa.—D. Manuel Guarch Clemente, del comercio, id.—D. Miguel Castellá Borrás, procurador, San Carlos de la Rápita.—Don Tomás Pujol Compagno, del comercio, id.—D. Manuel Riba Lledó, médico, Tortosa.—D. Pedro Blanch Durán, escribiente, id.—D. José Lledó Lluís, del comercio, id.—D. Juan Delsors Vidal, id., id.—D. Rufo Franquet Ferreres, id., id.—D. José Segarra Rocamora, propietario, id.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Jués Santo**  
CATEDRAL

A las ocho y media Horas Canónicas, siguiendo la Santa Misa que celebrará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, que consagrará luego los Santos Oleos. Después se colocará al Señor en el Monumento. A continuación Vísperas; se desaudarán los altares y se verificará el Lavatorio.

Por la tarde empezará el coro á las tres y media, predicándose el sermón del Mandato á las cinco y media.

Santiago: nueve mañana función del día, cuatro tarde oficio de Tinieblas, y á las siete sermón de Pasión; Seminario: siete y media mañana y seis tarde; San Blás: siete mañana; Santa Clara: siete mañana y tres y media tarde; Hospital: siete mañana; Purísima: siete mañana y cuatro tarde; San Juan: siete mañana; San Antoni: siete mañana; Rosario: siete mañana.

**Viernes Santo**  
CATEDRAL

A las cinco de la mañana se predicará el Sermón de Pasión; á las nueve y media empezará el oficio del día, celebrando también de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo.

Por la tarde, á las cuatro, principiará el coro, y á las seis y media saldrá la procesión del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Santiago: nueve mañana, oficios del día; Seminario, San Antonio, San Blás, Purísima y San Juan, siete y media; Rosario, Hospital, Santa Clara y San Francisco, siete.

**Asociación de Esclavas**

A las doce del Viernes, en la iglesia del Rosario solemne función de las Siete Palabras, con sermón de la Agonia.

**Via-Crucis**

A las tres de la tarde del propio Viernes, solemne Via-Crucis en el Calvario, sermón de la Soledad y adoración de Jesús Crucificado.

**Sábado Santo**  
CATEDRAL

A las ocho comenzará el coro, siguiendo las ceremonias del día y á las diez Misa de Gloria.

Santiago: los mismos actos á los ocho, empezando la Misa á las nueve; Santa Clara: á las ocho; Purísima: á las cinco, y San Juan, á las cinco.

**Correo Madrid**  
10 de Abril de 1900.  
**La familia Real**  
La Correspondencia comenta la noticia de la compra de fincas hecha por S. A. la Infanta Isabel y niega á este suceso importancia.

Dice que S. A. abriga el propósito de tener casa propia en previsión de futuros acontecimientos desde hace mucho tiempo.

En cuanto al casamiento de la princesa de Asturias, dice que la Reina nada ha dicho todavía y por lo tanto es prematuro cuanto se asegura acerca del particular.

En parecidos términos se expresa *La Epoca*.

**Viaje de la corte**

El señor Dato ha negado que la corte salga de Madrid á últimos de Marzo ó primeros de Junio para realizar un viaje á algunos puertos del Mediterráneo y del Cantábrico.

Los Reyes irán á San Sebastián en la época acostumbrada; luego es posible que vayan á Covadonga, para regresar de nuevo á San Sebastián.

**Del Transvaal**

*The Daily News* publica un despacho de Capentown dando cuenta de que se transporta por ferro-carril á Bloenfontein agua del Rio Orange.

Un telegrama dice que la guarnición de Weppener se encuentra virtualmente aislada, gracias á la dificultad de comunicaciones, pues casi las hacen imposibles los boers.

Un telegrama de Pretoria con fecha 7, recibido en Londres, participa, con referencia á noticias del campamento boer en los alrededores de Mafeking, que una bandada de cafres armados atacó dicho campamento la noche del 5 del actual.

Persegidos los cafres, á través de las malezas, fueron atacados por los cañones de los boers.

Estos se apoderaron de las posiciones de los cafres por asalto, matando 31 cafres y desalojando á los demás indígenas que las defendían.

El mismo telegrama da cuenta de varias escaramuzas libradas por patrullas y destacamentos en Billesburg, en el Estado libre de Orange.

*The Daily Telegraph* publica un despacho de Bloenfontein anunciando la llegada de algunos trenes conduciendo ropa y víveres en abundancia.

El generalísimo Roberts ha dado órdenes enérgicas á fin de que se llenen de provisiones todos los almacenes.

La avanzada inglesa ha descubierto la presencia de numerosas patrullas transvalenses cerca de Weppener al Oeste de Bloenfontein.

Un telegrama de Bloemfontein dice que se ha confirmado la existencia de importantes fuerzas enemigas cerca de Dunkerspoort.

Agrega el mismo despacho que otro destacamento boer se halla más cerca de aquella capital.

Los ingleses construyen fuertes trincheras alrededor de Bloemfontein.

El periódico *Le Temps* publica despachos de Londres en que, con referencia á otro de Orange-River, se anuncia que los africaners sublevados están cercando á lord Methuen, atrincherándose en Carnavon y Kenhart y otras poblaciones, con objeto de apoderarse de Reddesburgo.

A los ocho de la mañana se oía un vivo fuego de fusilería hácia el Oeste de Kimberley.

**Oficial barbero**

Se necesita uno á todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, Pasaje Franquet. Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidisdrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *níquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastados, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviedos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, desmenuar el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## D. Juan Bautista Borrás

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

## MÉDICO-OCULISTA

### D. Vicente Rodriguez

SANTA BÁRBARA

HOTEL UNIVERSAL

## SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.



# LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE

## Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados  
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaça de Catalunya, 39, acera de la Ronda de la Universidad*, BARCELONA.

Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ.

## INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

# 500.000

Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58,820 billetes gratuitos importa

# MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, esten lidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900.

## Valentin y Cia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA PALATINE

Compañía inglesa de  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES Y ACCIDENTES

Capital: **34.000.000** de pesetas

Oficina para Cataluña: Plaza de Catalunya, 39, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA



## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad.

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del Establecimiento.

Taller de sillas de varias clases

DE

## DOMINGO SERRES

### CANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balancines, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

## Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 115, 2.ª

Tarragona

## Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Miseriordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para mas detalles dirigirse al mismo.